

FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PAZ
FORMATO PARA LA REVISIÓN DE PROYECTOS



FONDO MULTIDONANTE
 DE LAS NACIONES UNIDAS
 PARA LA PAZ

Fecha de presentación:	06 de noviembre / 2023				
Organización participante:	ONU Mujeres Colombia				
Contacto:	Name of Entity: UN Women Colombia Name of Representative: Bibiana Aido Almagro				
Número de Proyecto:	Direct costs: UN MPTF: 112831; UN Women project 132670				
Título de Proyecto:	Fortalecimiento de capacidades para organizaciones de sociedad civil vinculadas a la Convocatoria del WPHF				
Zona geográfica, beneficiarios	<p>Nariño: Policarpa y Leiva. Guaviare: San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores. Meta: Uribe, Mesetas, Puerto Lleras, Puerto Rico, Puerto Concordia, Vista Hermosa, La Macarena y Mapiripán. Bolívar: El Carmen de Bolívar, María la Baja y Zambrano. Sucre: Ovejas, Los Palmitos, Chalán, San Onofre. Norte de Santander: El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú. Valle del Cauca: Buenaventura, Pradera</p> <p>Antioquia: Ituango, Yondó, Medellín, Valdivia; Arauca: Arauca, Saravena, Tame, Fortul; Cauca: Cajibío, Popayán, Miranda; Chocó: Quibdó e Istmina; Nariño: Barbacoas, Roberto Payán, Magüí Payán, Ricaurte, Pasto, Pupiales, La Unión, San Lorenzo y Tumaco. Norte Santander: Cúcuta</p>				
Presupuesto total aprobado:	94,270 direct costs				
Monto y porcentaje de costes indirectos:	6167 / 6,54 %				
Fecha de Aprobación del Comité de Dirección:	Mecanismo Financiación Organizacional (A): 29 de noviembre de 2021 / Acta 36 Mecanismo Financiación Programática (B): 16 de marzo de 2022 / Acta 37				
Duración del Proyecto:	18 meses	Fecha de inicio:	24 de junio de 2022	Fecha de finalización:	23 de Diciembre de 2023

FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PAZ
FORMATO PARA LA REVISIÓN DE PROYECTOS



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA PAZ

1. Tipo de Revisión Requerida

- Extensión de la duración del proyecto. (23 de junio / 2024)
- Variación superior a 20.000 dólares en las líneas presupuestarias.
- Aumento del presupuesto total del proyecto
- Cambio en el marco programático (*presentar documento de proyecto revisado*)

2. Gastos del Proyecto hasta la fecha:

Project: 112831

Pagos	USD 46.820
Compromisos	USD 5.380
Total Ejecutado	USD 52.200

3. Razón por la que se solicita la revisión:

En el año 2021 se lanzó la Convocatoria abierta para fortalecer capacidades de las mujeres y sus organizaciones en el nivel local, para participar en el diseño, implementación y seguimiento de iniciativas territoriales, y generar condiciones para la construcción y sostenibilidad de la paz en las zonas de focalización territorial PDET, en una alianza entre el Fondo Multidonante de Naciones Unidas, el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria WPHF y ONU Mujeres.

Esta convocatoria se enmarca en la ventana no gubernamental del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas Fondo, a través de la cual podrán presentar proyectos organizaciones no gubernamentales, locales y redes de mujeres.

Los recursos destinados a proyectos de esta convocatoria fueron transferidos la Agencia de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres), quien es responsable de proveer servicios de coordinación y comunicación, administración de recursos, vinculación contractual, monitoreo y administración de auditorías, fortalecimiento de capacidades, rendición de cuentas de los fondos desembolsados a las entidades implementadoras y de los resultados alcanzados.

En los Comités Directivos del 29 de noviembre de 2021 y el 16 de marzo de 2022, se aprobó que en la convocatoria de Construcción de Paz se cargarán los costos directos para que fueran administrados por la Secretaría Técnica de ONU Mujeres para brindar acompañamiento a las organizaciones. Estos costos podrían ser para monitoreo y evaluación y hasta un 5% para fortalecimiento de capacidades.



Si bien, la vigencia de la Convocatoria se programó de acuerdo con el periodo de implementación de los proyectos (18 meses), el desembolso del recurso a ONU Mujeres y la formalización de los acuerdos con los socios implementadores, requirieron de un tiempo adicional, situación que afectó el inicio de la implementación. Esta situación sumada al contexto y las dinámicas de territorio y la necesidad de preparar la estrategia de cierre y salida de las iniciativas, es lo que justifica una revisión de proyecto y la solicitud de extensión en tiempo.

3.1 Solicitud de ampliación de tiempo:

Avances y resultados:

El proceso de fortalecimiento avanza con 13 organizaciones del Mecanismo de Fortalecimiento Organizacional de las convocatorias de Desplazamiento y Construcción de Paz, con los siguientes avances:

- Han ajustado y formalizado los **Manuales de Procesos y Procedimientos administrativos y financieros**. Los cuales se ajustarán a la normatividad nacional, a las características organizativas y a las demandas de sus territorios. Desde la Secretaría Técnica, se ha brindado apoyo técnico, se han compartido lineamientos y orientaciones, además de facilitar espacios de asesoría e intercambio, para resolver inquietudes, cualificar capacidades y viabilizar la construcción.
- Han incorporado **el Enfoque de Igualdad de Género y Derechos de las Mujeres dentro de sus propuestas organizativas**. Este acompañamiento, ha incluido eferentes conceptuales y prácticos, para facilitar su transversalización dentro de la estructura y funcionamiento programático de las organizaciones, incluyendo la elaboración de diagnósticos organizativos y rutas de incidencia y diálogo político
- Han iniciado un acompañamiento y orientación en **planeación estratégica y gestión basada en resultados**, orientado a generar conocimientos básicos y la elaboración de un producto que recoja su quehacer organizativo y contribuya a la elaboración de proyectos y adelantar sus procesos de gestión política y financiera ante terceros.
- Han contado con acompañamiento y soporte para la implementación del **sistema Monitoreo y Evaluación -M&E**, que permita identificar los avances y logros del proyecto, al igual que cumplir con los requerimientos de rendición de cuentas definidos en los acuerdos de asociado.
- Se ha brindado asesoría para que las organizaciones implementen mecanismos de Prevención de la Explotación y el Abuso Sexual (PEAS), de acuerdo con los 8 estándares corporativos. Respondiendo a la política de Tolerancia Cero frente a estos comportamientos inaceptables y conductas prohibidas, que socavan la integridad del trabajo en favor de los derechos humanos.

FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PAZ
FORMATO PARA LA REVISIÓN DE PROYECTOS




Solicitud de revisión:

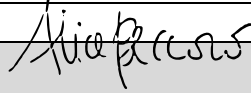
Teniendo en cuenta los avances en la implementación de los proyectos, los requerimientos de contexto que han surgido de acuerdo con las dinámicas territoriales, y la importancia de consolidar la estrategia e Fortalecimiento de Capacidades encabezada por la Secretaría Técnica de ONU Mujeres, se hace necesario adelantar una enmienda al proyecto en 6 meses, que permita:

- Consolidar las capacidades organizaciones y técnicas de los socios implementadores
- Cumplir con la totalidad de productos y resultados comprometidos en el proyecto.
- Generar condiciones de sostenibilidad de los procesos liderados por las mujeres y lideresas en territorio.

Documentos Adjuntos:

- Presupuesto Revisado (*para cambios en el presupuesto*)
- Acta del comité del proyecto
- Documento de Proyecto Revisado (*para cambios en el marco programático*)

Parte B: Firma (A completar por la(s) Organización(es) Participante(s))		
Firma	Fecha	Nombre/Título
	06/11/23	Maria Ines Salamanca Vidak Representante Adjunta ONU Mujeres Colombia

Parte C: Revisión Administrativa (A completar por la Secretaría Técnica)	
4. Comentarios de la Secretaría Técnica:	No se presentan cambios presupuestales que requieran revisión por parte de los Comités del MPTF
5. Recomendación de la Secretaría Técnica:	Diana Heredia. Analista de Programas ST MPTF Vo.Bo
6. Aprobación de las partes correspondientes:	Alice Beccaro. Coordinadora ST MPTF 
Parte D: Decisión del Comité de Dirección (A completar por la Secretaría Técnica)	
7. Decisión del Comité de Dirección:	
<input type="checkbox"/>	Aprobación
<input type="checkbox"/>	Aprobación con modificaciones/condiciones
<input type="checkbox"/>	No aprobación

**FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PAZ
FORMATO PARA LA REVISIÓN DE PROYECTOS**



Comentarios (si procede):	
Presidente del Comité de Dirección	
.....
Firma	Fecha
Co-Presidente del Comité de Dirección	
.....
Firma	Fecha